

# Bases del Concurso de Artes Plásticas: "Asturias 2039"

## 1. Objeto del Concurso

El concurso de Artes Plásticas "**Asturias 2039**" tiene como objetivo fomentar la reflexión y el debate sobre el futuro de nuestra tierra a través de la creación artística. Se invita a lxs participantes a imaginar y representar cómo será **Asturias en el año 2039**, ya sea de forma crítica, fantástica o realista. Las obras no deben incluir mensajes de odio ni violencia, pero sí pueden explorar libremente la temática del concurso.

Este concurso se enmarca en la segunda edición del festival Emerxentes, cuya temática será "Destín Asturias 2039". El objetivo del proyecto Emerxentes Asturias es fomentar las carreras artísticas emergentes para regenerar el presente y futuro de Asturias. La idea de este segundo festival surge en respuesta a las desalentadoras estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que auguran que esta será la región que más población perderá para el año 2039. Desde la organización queremos dibujar un futuro más prometedor para Asturias y nestrxs artistas, fomentando la creación, abriendo espacios para compartir arte y ofreciendo oportunidades para consolidar proyectos artísticos.

## 2. Participantes

Podrán participar **artistas emergentes** mayores de 18 años, nacidxs o residentes en Asturias. Cada artista podrá inscribirse con un máximo de **2 obras**, que podrán ser de pintura (tradicional o digital) o fotografía.

## 3. Técnica y Formato

- Técnica:** Se aceptan obras realizadas en cualquier técnica pictórica (óleo, acrílico, acuarela, técnica mixta, digital, etc.) o fotografía (analógica o digital).
- Dimensiones:** Las obras no podrán exceder los **60 x 60 cm**.

## 4. Tema

El tema del concurso es "**Asturias 2039**", invitando a lxs artistas a imaginar cómo será la región dentro de 20 años. Se valorará la creatividad, la originalidad y el enfoque de la obra. Las obras podrán ser críticas, fantásticas o realistas, pero no podrán contener mensajes de odio o violencia.

## 5. Plazo de Inscripción y Entrega

La inscripción será gratuita y se llevará a cabo desde **20 de septiembre 2024** hasta el **sábado 20 de octubre 2024 a las 00:00 horas**.

Las obras deberán enviarse a través de [este formulario](#), con los siguientes requisitos:

- La obra deberá presentarse bajo un **seudónimo** y acompañarse de un **correo electrónico de contacto**.
- Una fotografía en alta calidad de la obra.
- Para obras no digitales, se añadirán **dos fotos adicionales** que muestren detalles.
- Un **texto descriptivo** que explique la obra y su relación con la temática (máximo **200 palabras**).
- No se permitirá que las obras estén firmadas hasta que hayan sido seleccionadas para la exposición.

## 6. Selección y Jurado

Un jurado compuesto por **6 miembrxs** evaluará las obras. Lxs integrantes serán:

- 3 representantes de la organización de **Emerxentes**.
- Directora de **Sala Sola**.
- Pintorx profesional.
- Fotógrafx profesional.

El jurado seleccionará **10 obras** para participar en la exposición, aunque podrá seleccionar menos si considera que las obras presentadas no alcanzan el nivel de calidad deseado. También se podrán otorgar **accesits** si el jurado lo considera oportuno.

Lxs ganadorxs y participantes de la exposición serán contactadxs por la organización después de la deliberación del jurado. Los resultados se anunciarán públicamente el **25 de octubre** a través de las redes sociales de **Emerxentes y Sala Sola**.

## 7. Premios

- **Participación en la Exposición:** Las **10 obras seleccionadas** participarán en la exposición "**Destín**", que tendrá lugar en la **Galería Sala Sola de Xixón** durante los días **8, 9 y 10 de noviembre**, en el marco del festival de arte emergente **Emerxentes: Destín Asturias 2039**. La organización se hará cargo de los gastos de transporte de las obras y de impresión cuando se traten de obras digitales.
- **Venta de Obras:** Las obras podrán ser vendidas por lxs artistas durante la exposición, con un porcentaje correspondiente para la galería **Sala Sola**.
  - Lxs artistas **no podrán exponer ni compartir sus obras en redes sociales hasta la inauguración de la exposición el 8 de noviembre**.

- **Entrada al evento del 8 de noviembre en Sala Acapulco:** Cada artista seleccionadx recibirá una entrada gratuita para el evento.
- **Premios Adicionales:**
  1. **Dos primeros premios:** Además de participar en la exposición, lxs dos primerxs premiadxs tendrán un espacio en el mercadillo del festival, donde podrán vender prints y otros productos relacionados con su obra. Si algunx de lxs ganadorxs no tiene suficiente material para el mercadillo, podrá exponer otras obras en la Sala Acapulco, y el puesto pasará al siguiente seleccionadx.
  2. **Premio del público:** El público que visite la exposición votará su obra favorita. El/la artista ganador/a recibirá **250 euros**, y el anuncio se hará el **10 de noviembre a las 14:00 horas** durante el evento final del festival, una sesión vermu en la galería amenizada con música y catering.

## 8. Exposición de las Obras

Las obras seleccionadas se expondrán en la **Galería Sala Sola de Xixón** los días **8, 9 y 10 de noviembre** en el marco del festival **Emerxentes: Destino Asturias 2039**. Las fechas y detalles específicos serán comunicados a lxs artistas seleccionadxs.

## 9. Derechos de Autor y Uso de las Obras

- Lxs artistas serán siempre propietarixs de sus obras y podrán venderlas durante los días de la exposición.
- Las obras no vendidas continuarán siendo propiedad de la persona autora para su libre uso después de la exposición.
- **Emerxentes y Sala Sola** se reservan el derecho a utilizar imágenes de las obras para fines promocionales del concurso, mencionando siempre el nombre de la persona autora.

## 10. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por el jurado y la organización del concurso.